



Ayuntamiento  
de Vitoria-Gasteiz  
Vitoria-Gasteizko  
Udala



eman ta zabal zazu  
Universidad del País Vasco Euskal Herriko  
Unibertsitatea



CIVERSITY  
Grupo de Investigación  
Ikertuntza Taldea

# Observatorio de Participación Ciudadana

INFORME DE EVALUACIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL PLAN  
MUNICIPAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE VITORIA-GASTEIZ  
2020-2023

Junio 2021

# ÍNDICE

---

1.	JUSTIFICACIÓN Y OBJETO DEL INFORME .....	2
2.	METODOLOGÍA PARA LA REALIZACIÓN DEL INFORME .....	3
3.	INFORME DE LAS LÍNEAS ESTRATÉGICAS.....	4
	LÍNEA 1: LA PARTICIPACIÓN COMO EJE ESTRATÉGICO DEL MUNICIPIO .....	4
	LÍNEA 2: CAUCES Y HERRAMIENTAS PARA LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA .....	8
	LÍNEA 3: MEJORA DE LA CULTURA PARTICIPATIVA.....	14
	LÍNEA 4: MEJORA DE LA CALIDAD DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA .....	18
	LÍNEA 5: RECURSOS PARA EL TRABAJO ASOCIATIVO .....	25
4.	VALORACIÓN FINAL.....	27
	ANEXOS .....	30

# 1. JUSTIFICACIÓN Y OBJETO DEL INFORME

---

En el marco de lo indicado en el Plan de Participación Ciudadana 2015-2019 del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz, el 1 de julio de 2018 esta institución suscribió un contrato con el Departamento de Sociología y Trabajo Social de la UPV/EHU (Exp. n° 2018/CO\_MSER0109) con el objetivo de poner en marcha un Observatorio de Participación Ciudadana.

Entre esa fecha y hasta finalizar el año 2018, el equipo de trabajo elaboró dos materiales:

- Una primera aproximación a la participación ciudadana impulsada por el Servicio de Participación Ciudadana del Ayuntamiento a través de los diversos órganos y cauces dispuestos para ello, en particular tres de ellos: auzoguneak, elkarguneak y Consejo Social.
- Una propuesta para la evaluación del modelo de participación.

Ambos materiales fueron presentados al Consejo Social y al recién constituido grupo de trabajo integrado por representantes de todos los grupos políticos del consistorio.

Un segundo hito lo constituye el seguimiento del actual del PLAN MUNICIPAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL AYUNTAMIENTO DE VITORIA-GASTEIZ, concebido como hoja de ruta para la legislatura 2020-2023<sup>1</sup>. En este documento se identificaban cinco grandes líneas estratégicas, de las que se derivaban una amplia diversidad de actuaciones (alrededor de 56 acciones derivadas).

En diálogo permanente con el Servicio de Participación Ciudadana nos hemos propuesto traducir las actuaciones derivadas del PLAN a la lógica de la evaluación, con la finalidad de poder construir una plantilla de indicadores realista que permita evaluar con la mayor objetividad posible la implementación de 36 acciones derivadas del PLAN. El resultado fue el documento titulado CUADRO PARA LA EVALUACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE VITORIA-GASTEIZ 2020-23 - AGENDA 36. Tras su contraste con el grupo de trabajo en el que están representados todos los grupos políticos municipales se incluyeron cuatro acciones más, lo que dio lugar a la aprobación definitiva como AGENDA 40 (Anexo 1).

La lógica del documento era identificar con la mayor claridad una serie de objetivos dentro de cada línea estratégica, de los que se deducen unas acciones para su cumplimiento, una metodología o procedimiento para la implementación de cada acción, una identificación de responsabilidad, fecha de cumplimiento y unos indicadores de evaluación para cada acción.

Lo que este Informe pretende es evaluar el grado de cumplimiento de las acciones propuestas hasta junio de 2021, destacar fortalezas y debilidades en la ejecución del PLAN y, en su caso, proponer recomendaciones de mejora.

---

<sup>1</sup> <https://www.vitoria-gasteiz.org/docs/wb021/contenidosEstaticos/adjuntos/es/74/96/87496.pdf>

## 2. METODOLOGÍA PARA LA REALIZACIÓN DEL INFORME

---

En base a este documento, se elaboró una plantilla de recogida de información en la que se ponían en relación las distintas acciones derivadas del PLAN con sus correspondientes indicadores, de manera que sea posible identificar evidencias que permitan evaluar el grado de cumplimiento de cada acción.



Partiendo de la plantilla de recogida de información a la que se ha hecho referencia, en este informe se evalúan las acciones cuyo plazo de ejecución era anterior a junio de 2021. En conjunto, hablamos de un total de 30 acciones.

Para proceder a la evaluación se ha recogido información procedente de diversas fuentes:

- Mesa Política de seguimiento del Plan de Participación, en la que participan todos los grupos políticos municipales. Se constituyó en el mes de septiembre de 2019.
- Agenda de Participación Ciudadana.
- Memorias del Departamento de Participación ciudadana, Transparencia y centros cívicos, así como de otros departamentos municipales.
- Informe sobre la actividad de todos los órganos de participación ciudadana.
- Cuestionarios cualitativos de valoración para las personas participantes en elkargunes y auzogunes, así como en el Consejo Social.

En toda esta tarea de recopilación de evidencias ha sido fundamental el compromiso y el trabajo del Servicio de Participación Ciudadana.

### 3. INFORME DE LAS LÍNEAS ESTRATÉGICAS

En este capítulo nos centramos en la evaluación de cada una de las líneas estratégicas, así como en el análisis de los indicadores asociados a las acciones de cada una de ellas.

#### LÍNEA 1: LA PARTICIPACIÓN COMO EJE ESTRATÉGICO DEL MUNICIPIO

Esta primera línea se despliega en 8 acciones. Todas ellas se han realizado de 2020 a junio de 2021.

Cuadro de acciones llevadas a cabo: indicadores y resultados

Acciones: Indicadores y resultados	
<b>[Acción 1]</b> Aprobación del “Plan de Participación Ciudadana para la legislatura. Hoja de ruta para la legislatura 2020-2023” (enero 2020).	<b>Aprobado en la Junta de Gobierno el 31/01/2020: <a href="#">Acta</a></b> <b>Presentado en la Comisión del Pleno el 29/01/2020: <a href="#">Acta</a>.</b>
<b>[Acción 2]</b> El Equipo de Gobierno tendrá en consideración y dará respuesta razonada a todas las propuestas y demandas de información realizadas por los órganos de participación ciudadana, estableciendo un plazo máximo de un mes y utilizando un lenguaje que sea entendido por la ciudadanía. De manera específica se responderá a los informes preceptivos elaborados por el Consejo Social (septiembre 2020).	
Indicadores	Resultados y evidencias
Nº de propuestas y demandas de información que presentadas al Equipo de Gobierno por parte de los Elkargunes y Auzogunes y del Consejo Social.	<b>Nº de informes realizados por el Consejo Social: 3 informes</b> <b>Consultar: en el siguiente <a href="#">Enlace</a></b> <b>1. <a href="#">Reactivación Vitoria-Gasteiz</a></b> <b>2. <a href="#">Informe preceptivo Ordenanzas fiscales 2020</a></b> <b>3. <a href="#">Informe preceptivo presupuesto municipal 2021</a></b>
Nº de propuestas y demandas de información que se han respondido por parte del Equipo de Gobierno en tiempo y forma, a los Elkargunes y Auzogunes y al Consejo Social.	<b>Nº de informes del Equipo de Gobierno en respuesta a los Informes del Consejo Social en tiempo y forma:</b> <b>Consultar en el siguiente <a href="#">Enlace</a></b> <b>1. <a href="#">Respuesta Reactivación Vitoria-Gasteiz</a></b> <b>2. <a href="#">Respuesta Informe ordenanzas fiscales 2020.</a></b> <b>3. <a href="#">Devolución al informe preceptivo</a></b>

[Acción 3] El Equipo de Gobierno municipal será el interlocutor con otras administraciones públicas cuando los temas planteados en los órganos de participación ciudadana trasciendan sus competencias, por medio de la realización de informes (septiembre 2020).

No se ha planteado ningún tema

[Acción 4] Generación un grupo de trabajo en el que estén representados todos los grupos políticos municipales, con la finalidad de realizar el seguimiento del Plan Municipal de Participación Ciudadana (enero 2020)

Indicadores	Resultados y evidencias
Constitución del grupo de trabajo político	Fecha de la constitución: 18/09/2019
Nº de reuniones de seguimiento realizadas por el grupo de trabajo político	Periodo de 8 de octubre de 2019 al 5 de marzo de 2021, se han llevado a cabo 13 reuniones

[Acción 5] Modificación del reglamento de Participación Ciudadana para permitir que los órganos de participación puedan presentar mociones en el Pleno Municipal (marzo 2021)

No realizada

[Acción 6] Generar un grupo de trabajo técnico en el que estén representados los diferentes departamentos municipales con la finalidad de asegurar el impulso y la transversalidad de la participación ciudadana en todo el Ayuntamiento (enero 2021)

Indicadores	Resultados y evidencias
Constitución del grupo de trabajo	Realizado
Nº de reuniones celebradas	2 reuniones: <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ 14 de febrero de 2020: Presentación Plan Participación Ciudadana. Hoja de ruta 2020-2023</li> <li>➤ 25 de marzo de 2021: Presentación del programa <u>Vitoria-Gasteiz Hobetuz</u>.</li> </ul>
Nº de personas y departamentos que han participado en la presentación del Plan de Participación Ciudadana	26 personas han participado en la reunión 23 de servicios y/o departamentos
Nº de personas y departamentos que han participado en la presentación del programa Vitoria-Gasteiz Hobetuz	25 personas han participado en la reunión de 20 servicios y/o departamentos municipales

[Acción 7] Elaboración de una agenda de participación anual en la que se reflejen los temas municipales que van a estar sujetos a participación ciudadana (enero 2021)

Elaboración y publicación de la agenda. La agenda ha sido realizada y publicada, en ella han participado 5 departamentos: [https://www.vitoria-gasteiz.org/wb021/was/contenidoAction.do?uid=u37fcb1e7\\_1355b6cc9dc\\_7fba&idioma=es](https://www.vitoria-gasteiz.org/wb021/was/contenidoAction.do?uid=u37fcb1e7_1355b6cc9dc_7fba&idioma=es)

<b>[Acción 8]</b> Coordinación, puesta en marcha, seguimiento y evaluación de acciones comprometidas con otros planes municipales (abril 2021).	
<b>Indicadores</b>	<b>Resultados y evidencias</b>
Acciones con el Servicio de Igualdad: 2	<a href="#">Un análisis de género de los diferentes proyectos que se han presentado en el programa Vitoria -Gasteiz Hobetuz.</a>
	<a href="#">Identificación de los órganos de participación en los que es menor la presencia de mujeres</a> <a href="#">Informe seguimiento y evaluación HARA! IV Plan para la igualdad de género.</a>
Acciones con el Servicio de Infancia y familia: 4	<a href="#">Inclusión de la perspectiva de la infancia y adolescencia en la Escuela Abierta de Ciudadanía (HEI)</a>
	<a href="#">Impulso para incorporar el componente intergeneracional en las convocatorias del Servicio</a>
	<a href="#">Favorecer la participación infantil en los procesos y espacios participativos impulsados por el Ayuntamiento.</a>
	<a href="#">Promover la participación de la infancia y adolescentes por medio de subvenciones para proyectos de participación ciudadana.</a> <a href="#">IIPLINA (Plan infancia y adolescencia). Informe anual situación de desarrollo. (año 2019)</a> <a href="https://www.vitoria-gasteiz.org/docs/wb021/contenidosEstaticos/adjuntos/es/12/10/91210.pdf">https://www.vitoria-gasteiz.org/docs/wb021/contenidosEstaticos/adjuntos/es/12/10/91210.pdf</a>

## RESULTADOS CUANTITATIVOS DE LA EVALUACIÓN

- En la primera línea estratégica, “la participación como eje estratégico del municipio” se han llevado a cabo 7 de las 8 acciones previstas para su realización a lo largo de 2020 y hasta junio de 2021.
- En el caso de la acción nº3, centrada en la interlocución del equipo de gobierno con otras administraciones públicas, no se ha presentado ningún tema que requiera de dicha interlocución.
- Por lo tanto, se ha cumplido el 87,5% de la ejecución planteada en esta primera línea estratégica del Plan.
- En las diferentes acciones se encuentran los enlaces a las evidencias de dichas actuaciones.

## INTERPRETACIÓN DE LAS VALORACIONES

- Se han realizado 7 de las 8 acciones contempladas en la Línea 1, “La participación como eje estratégico del municipio”.
- En estas acciones, la responsabilidad de su ejecución ha recaído en el Equipo de Gobierno, en los grupos políticos municipales y en el Servicio de Participación Ciudadana.

- Las diferentes acciones llevadas a cabo en esta línea de actuación implican la consolidación de la Participación Ciudadana en Vitoria-Gasteiz por medio de los acuerdos a los que se ha llegado y que aparecen reflejados en las actas durante el periodo legislativo 2020-2023.
- Esta consolidación debería facilitar una mayor implicación y responsabilidad del ámbito político con los diferentes órganos de participación, así como garantizar su transparencia.
- Destacar, sin embargo, que falta de llevar a cabo una acción importante como es la del Reglamento de Participación Ciudadana que permita que los órganos de participación puedan presentar mociones en el Pleno Municipal.
- En relación a las respuestas sobre los diferentes informes presentados al Equipo de Gobierno, “Reactivación Vitoria-Gasteiz” y el “Informe preceptivo de los presupuestos municipales de 2020 y 2021”, han sido respondidos en tiempo y forma estipulado en la acción, con una valoración del 3,3 sobre 5. Consideramos que se trata de una buena puntuación; en las opiniones se refleja que se ha mejorado en cuanto a los procedimientos llevados a cabo a lo largo de este periodo.
- Se ha elaborado, además, la Agenda de Participación Ciudadana para 2021, en la que han participado diferentes departamentos municipales: Políticas Sociales, Deporte y Salud, Educación y Cultura, Medio ambiente y Participación ciudadana.
- En relación a la coordinación, así como el seguimiento de acciones comprometidas entre Departamentos Municipales y el Servicio de Participación Ciudadana queremos destacar dos puntos:

El primero de ellos, la implicación con el Servicio de Igualdad poniendo el foco en **la igualdad de género**, ya sea en la puesta en marcha de proyectos en el programa de Vitoria-Gasteiz Hobetuz, como en la identificación en los órganos de participación en los que es menor la presencia de las mujeres.

En segundo lugar, una atención especial para **fomentar la participación entre las personas más jóvenes**, a través de las acciones que se han realizado con el Servicio Infancia y Familia por medio de cuatro acciones específicas. Destacamos en concreto tres elementos fundamentales: fomentar la presencia de los/las más jóvenes en las diferentes actividades orientadas a la mejora de la participación ciudadana desde una edad temprana, incluso en el propio ayuntamiento; poner el foco de atención en la convivencia y la igualdad, desde diferentes perspectivas (intergeneracional, convivencia intercultural y /o la diversidad funcional); y finalmente, por medio de actividades en las que se reflejen la participación de los/las menores, como la realización de un mural.



## LÍNEA 2: CAUCES Y HERRAMIENTAS PARA LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA

En esta línea se han planteado 8 objetivos, de los que se han derivado 13 acciones a desarrollar durante el periodo de 2020 a junio de 2021.

ACCIONES, INDICADORES Y RESULTADOS	
<p><b>[Acción 9]</b> Cada órgano de participación ciudadana va a contar con un concejal/a del equipo de gobierno de referencia, exceptuando el Consejo Social, que será el responsable del seguimiento de los temas tratados y de aportar las respuestas municipales y de impulsar la participación eficaz con su actitud y forma de participar (enero 2020).</p>	
Indicadores	Resultados y evidencias
Los órganos de participación ya cuentan con una persona del equipo de gobierno que es responsable de los temas que se tratan y aporta las respuestas municipales	<b>Realizado</b>
<p>En las actas de los correspondientes órganos de participación queda reflejada la asistencia de concejalas y concejales de referencia.</p> <p><a href="https://www.vitoria-gasteiz.org/wb021/was/contenidoAction.do?idioma=es&amp;uid=b92259d_117e94b7b41_7fd0">https://www.vitoria-gasteiz.org/wb021/was/contenidoAction.do?idioma=es&amp;uid=b92259d_117e94b7b41_7fd0</a></p>	
Valoración del papel desarrollado por el concejal/a referente del Elkargune/Auzogune. (Valoración de la ciudadanía)	<b>2,9 (escala 1-5)</b>
Valoración del papel desarrollado por el concejal/a referente del Elkargune/Auzogune (Valoración del ámbito técnico)	<b>2,7 (escala 1-5)</b>
<p><b>[Acción 10]</b> Los órganos dispondrán de un manual de funcionamiento que permita a cualquier ciudadano /a conocer qué hacen, quiénes pueden participar, cómo funcionan, normas de comportamiento, etc. (enero 2020).</p>	
Indicadores	Resultados y evidencias
Se ha elaborado “El Manual para la organización de los Elkargunes y Auzogunes”.	<b>Realizado</b>
<p>El manual de funcionamiento se encuentra accesible en la web:</p> <p><a href="https://www.vitoria-gasteiz.org/docs/wb021/contenidosEstaticos/adjuntos/es/59/62/85962.pdf">https://www.vitoria-gasteiz.org/docs/wb021/contenidosEstaticos/adjuntos/es/59/62/85962.pdf</a></p>	
Los órganos disponen del manual para la organización de los Elkargunes y Auzogunes	<b>Manual</b>
<p><b>[Acción 12]</b> Se facilitarán servicios complementarios que permitan la participación ciudadana que requiera necesidades especiales de apoyo (enero 2020)</p>	
Tipo de servicios solicitados <b>(Solicitud de servicios)</b>	<b>Cuidados de menores Intérprete de lengua de signos</b>
Nº de servicios solicitados de cada tipo propuesto Cuidado a personas mayores Cuidado a menores Intérprete de lengua de signos	<b>Cuidados de menores: 4 Intérprete de lengua de signos: 2</b>

<b>[Acción 13]</b> El Consejo Social es el órgano encargado de coordinar el resto de los órganos de participación (enero 2020)	
<b>Indicadores</b>	<b>Resultados y evidencias</b>
Nº de acciones de coordinación llevadas a cabo por parte del Consejo social con los órganos de participación	Se han llevado a cabo <b>13 reuniones en el Consejo Social durante el periodo 2020 a mayo de 2021</b>  <b><a href="#">Enlace a convocatorias y actas Consejo Social: Año 2020 /Año 2021</a></b>
<b>[Acción 14]</b> Diseño y evaluación de Planes Municipales de especial relevancia, (Igualdad, Juventud, PGOU, Movilidad...) llevarán asociado un proceso participativo y que contará con el acompañamiento y asesoramiento del Servicio de Participación Ciudadana (enero 2020).	
<b>Indicadores</b>	<b>Resultados y evidencias</b>
Nº de procesos y de acompañamiento y asesoramiento llevados a cabo	<b>4 procesos</b>
Tipo de procesos de acompañamiento llevados a cabo	- <b><a href="#">Plan movilidad sostenible y espacio público</a></b> - <b><a href="#">Avance Plan General de Ordenación Urbana.</a></b> - <b>Proceso gestión avanzada del ecosistema del Casco Histórico de Vitoria-Gasteiz</b> - <b>Estrategia 2030 Ayuntamiento Vitoria-Gasteiz</b>
Presupuesto asociado a cada proceso participativo realizado	<b>No se cuenta con información</b>
<b>[Acción 15]</b> Se elaborará un manual para los procesos participativos con normas y criterios exigibles en cualquier proceso participativo municipal (junio 2021)	
<b>Indicadores</b>	<b>Resultados y evidencias</b>
Manual de referencia con normas y criterios elaborados	<b>En proceso de elaboración y concreción.</b> <b>Hasta la fecha se han mantenido 2 reuniones con el grupo de trabajo político de Participación Ciudadana</b>
Difusión del manual	<b>No realizada la difusión</b>
<b>[Acción 16]</b> Mejorar las respuestas ofrecidas desde el buzón ciudadano en forma y tiempo (Abril de 2021)	
<b>Indicadores</b>	<b>Resultados y evidencias</b>
Realización de un curso de formación para las personas que responden en el Buzón de Ciudadano de cada Servicio	<b>Realización de curso durante 8 jornadas con una duración de dos horas cada una de ellas.</b> <b>Han asistido al curso 81 personas.</b> <b>Los Dptos. Asistentes han sido: Alcaldía, Zona Rural. Planeamiento urbanístico, Policía Local, Hacienda, Promoción Económica y Empleo, Educación, Políticas Sociales, AMVISA, Ensanche XXI, Centros Cívicos y Deporte</b>

Tiempo que transcurre entre la pregunta en el Buzón del ciudadano y las respuestas definitivas	El tiempo de respuesta: el 90% de las respuestas es menor de 10 días durante el 1 <sup>er</sup> trimestre de 2021.
<b>[Acción 17]</b> Se conectará el buzón ciudadano con procesos participativos a realizar y con debates y temas para los órganos municipales de participación (marzo 2021).	
<b>Indicadores</b>	<b>Resultados y evidencias</b>
Ha sido vinculado el buzón ciudadano con los diferentes procesos participativos a realizar	Los Elkargunes y Auzogunes se han vinculado al buzón ciudadano Se ha realizado en el PGOU
Nº de propuestas	1 propuesta realizada en el Auzogune de Zabalgaba
Tipo de propuestas de mejora planteadas sobre el buzón del ciudadano	Recogida de las entradas del Buzón Ciudadano referente a los barrios de la ciudad, de manera que puedan ser presentados informes periódicos en los auzogunes de referencia de cada barrio. De manera que puedan ser detectadas cuestiones que preocupan a la ciudadanía y que puedan ser abordados en estos órganos
<b>[Acción 20]</b> Elaboración del reglamento marco del programa Vitoria-Gasteiz Hobetuz (noviembre 2020)	
<b>Indicadores</b>	<b>Resultados y evidencias</b>
Elaboración del Reglamento Marco	Reglamento Marco elaborado
Publicación del reglamento marco del programa Vitoria-Gasteiz Hobetuz: <a href="https://www.vitoria-gasteiz.org/docs/wb021/contenidosEstaticos/adjuntos/es/19/52/91952.pdf">https://www.vitoria-gasteiz.org/docs/wb021/contenidosEstaticos/adjuntos/es/19/52/91952.pdf</a>	
<b>[Acción 21]</b> Aprobación de una partida presupuestaria anual para el programa Vitoria- Gasteiz Hobetuz (diciembre 2020)	
Crédito de compromiso. Proyecto de presupuestos municipales <a href="https://www.vitoria-gasteiz.org/docs/wb021/contenidosEstaticos/adjuntos/es/05/47/90547.pdf">https://www.vitoria-gasteiz.org/docs/wb021/contenidosEstaticos/adjuntos/es/05/47/90547.pdf</a>	
<b>[Acción 23]</b> Utilización de canales informativos y de comunicación diversos (marzo 2021).	
<b>Indicadores</b>	<b>Resultados y evidencias</b>
Canales de comunicación que han sido utilizados	Centros cívicos. Muppis, pantallas, web municipal, casas asociaciones, boletines, elkarteak.org, radio, notas de prensa
Frecuencia de la utilización de estos canales	Radio: semanalmente. En <a href="#">Gaur magazine</a> los lunes, espacio dedicado a la participación ciudadana: 10-15 mins. Twitter: su utilización es diaria. Cuenta: @VG_participa Web municipal: utilización y actualización constante Mailchimp: Depende del tipo de actividad, con una utilización media de dos veces al mes.

	Otros canales: dependiendo de la actividad.
Elaboración de un folleto informativo	Realizado el folleto
Entrega de folletos en las Casas de las Asociaciones, Servicio de préstamo	Los folletos han sido entregados en las Casas de las Asociaciones y al Servicio de Préstamo
Nº de folletos en los servicios	No se cuenta con los datos de los prospectos que han sido entregados
<b>[Acción 24]</b> Generación de acciones comunicativas o nuevos canales que nos permitan llegar a la ciudadanía menos representada actualmente en los órganos de participación (junio 2021).	
Nº de acciones nuevas propuestas e implementadas con su público concreto	No se ha llevado a cabo
Valoración y eficacia de los canales de información y comunicación	
<b>[Acción 25]</b> Participación del ayuntamiento en redes de trabajo (enero 2020).	
Nº de redes de trabajo en las que participa el Ayuntamiento	2 Redes: Kaleidos y OGP-Euskadi
Nº de acciones que se han llevado a cabo en el marco de cada una de las redes de trabajo	<p>Kaleidos, Nº acciones:</p> <p>Documento elaborado como resultado de los grupos de trabajo intermunicipales de Kaleidos en el año 2020 y donde hemos participado como ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz. <a href="#">Documento</a></p> <p>- OGP-Euskadi, Nº de acciones</p> <p>Guía para el desarrollo de una Open Eskola para promover la cultura participativa en cualquier municipio. Resultado del trabajo realizado de 2018 a 2020 entre diferentes instituciones y colectivos sociales y liderado por Diputación Foral de Álava y Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz.</p> <p><a href="https://www.ogp.euskadi.eus/ogp-compromisos/-/open-eskola-escuela-abierta-para-la-ciudadania/">https://www.ogp.euskadi.eus/ogp-compromisos/-/open-eskola-escuela-abierta-para-la-ciudadania/</a></p>

## RESULTADOS CUANTITATIVOS DE LA EVALUACIÓN

- De las 12 acciones previstas a realizar desde enero de 2020 a junio de 2021 se han cumplido 10 de ellas.
- Por lo tanto, de la planificación que se propuso inicialmente se ha cumplido el 83,3% de las acciones planteadas.
- La Acción 15, se encuentra en proceso de realización.
- La Acción 24, no se ha realizado. Esta acción tenía por finalidad la “Generación de acciones comunicativas o nuevos canales que nos permitan llegar a la ciudadanía menos representada actualmente en los órganos de participación (junio 2021)”, pero no ha sido posible llevarla a cabo.

## INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS

En esta línea estratégica de actuación además de la cantidad acciones emprendidas (10), La responsabilidad de llevarlas a cabo han recaído en el equipo de Gobierno dos de ellas, una en los Departamentos Municipales, pero, sobre todo, la mayor parte de su puesta en marcha ha sido responsabilidad del Servicio de Participación Ciudadana.

- Los elkargunes y auzogunes han podido contar con un/una concejal/a del **Equipo de Gobierno, que** se responsabiliza del seguimiento de los temas que se tratan en las reuniones, con el objetivo de que aquellos que quedan pendientes puedan obtener una respuesta municipal en el menor plazo de tiempo posible. Esta cuestión, los concejales y concejalas de referencia, ha sido una de las planteadas en el proceso de evaluación de los órganos de participación. Su grado de implicación ha sido valorado, en una escala de 1 a 5, con un 2,9 por parte de la ciudadanía y de 2,7 por parte del equipo técnico. Teniendo en cuenta que este aspecto ha sido una de las novedades del modelo, cabe esperar que la valoración mejore en los próximos años.
- Los **Departamentos Municipales** cuentan con el apoyo y asesoramiento del **Servicio de Participación Ciudadana** a la hora de diseñar los procesos participativos asociados a la elaboración o evaluación de los Planes Municipales.
- El trabajo realizado por el **Servicio de Participación Ciudadana** ha recibido una buena valoración, sobre todo por parte del Consejo Social, con 4,3 puntos sobre 5.
- La labor que realiza el **personal técnico municipal** en los elkargunes/auzogunes ha sido valorada por parte de la ciudadanía, con un 3,4 y 3,8 (sobre 5) por parte de concejales y concejalas.
- El **Buzón del Ciudadano**, considerado como otro canal para la participación ciudadana es muy utilizado. El 90% de las preguntas o cuestiones que se han planteado en el Buzón han sido respondidas en 10 días o antes, durante el 1<sup>er</sup> trimestre de 2021, siendo sobre todo empleo y formación, participación ciudadana, convivencia y cooperación e información y atención ciudadana las áreas que antes responden al ciudadano/a. El Buzón se ha enlazado a la actividad de los órganos de participación, un reto que ya se

había propuesto, pero que ha sido a lo largo de este periodo cuando se ha materializado, concretamente con temas del Auzogune de Zabalgana.

Además, se han realizado diferentes cursos de formación, 8 en total, destinados a los diferentes departamentos que utilizan la herramienta con la finalidad de mejorar las respuestas. A estos cursos de formación han asistido 81 personas de diferentes departamentos.

### LÍNEA 3: MEJORA DE LA CULTURA PARTICIPATIVA

Esta línea estratégica se ha materializado por medio de 3 acciones para llevar a cabo durante el periodo en el que se hace esta evaluación.

[Acción 26] La Escuela Abierta de la Ciudadanía-HEI como programa de referencia para el desarrollo de la cultura participativa <sup>2</sup> . Acciones en el ámbito político, en el técnico y en el ciudadano (enero 2020)	
Indicadores	Resultados
Nº de actividades participativas destinadas a la ciudadanía, ámbito político y técnico	<b>55 Actividades se han realizado desde enero de 2020 hasta junio de 2021<sup>3</sup></b>
Tipo y nº de actividades llevadas a cabo para la ciudadanía:	<p><b>HEI Eventos- 6 Actividades</b></p> <p><b>HEI Habilidades sociales- 7 actividades</b></p> <p><b>HEI Asociaciones: 10 actividades</b></p> <p><b>HEI Conoce Vitoria-Gasteiz: 5 actividades.</b> (La charla cultura con el objetivo de conocer la historia y las tradiciones de Vitoria y Álava, se articuló en 6 sesiones)</p> <p><b>HEI Txiki Vital-19 actividades</b></p> <p><b>HEI Lab: 6 actividades</b></p> <p><b>Cineforum entre3: 4 actividades</b></p>
Nº de personas que han asistido a HEI-Escuela	<b>1.589 personas han participado en las diferentes actividades realizadas</b>
Perfil de los asistentes a las actividades (personas a nivel individual, asociaciones, órganos de participación, ámbito político <sup>4</sup> ).	<p><b>HEI Eventos. Dirigidos a la ciudadanía en general</b></p> <p><b>HEI Habilidades sociales. Dirigidas a la ciudadanía</b></p> <p><b>HEI Asociaciones: encuentros para asociaciones</b></p> <p><b>HEI LAB: personal técnico</b></p>

<sup>2</sup> <https://www.vitoria-gasteiz.org/we001/was/we001Action.do?accionGSA=&accionWe001=ficha&accion=calMunicipales&calendariosID=897&tituloCalendario=Agenda+de+la+Escuela+Abierta+de+la+Ciudadan%C3%ADa+%28HEI%29&claveArea=&claveTema=&idioma=es&fechaDesde=01%2F01%2F2021&fechaHasta=24%2F06%2F2021>

<sup>3</sup> Durante el periodo que se está analizando es importante tener en cuenta que algunas de las actividades que estaban programadas se han tenido que suspender. En los enlaces a los documentos que presentamos se refleja cómo la situación pandémica en la que nos hemos encontrado ha repercutido en la agenda que estaba prevista y ha sido necesario realiza cambios de fechas y en otros casos suspender la actividad que estaba prevista. En todo caso, las actividades que hemos presentado como resultado del análisis de los indicadores se reflejan las que efectivamente se han podido realizar.

<sup>4</sup> No contamos con información detallada de los perfiles de los asistentes a las diferentes actividades.

[Valoración octubre-diciembre 2019](#)  
[Valoración enero-marzo 2020](#)  
[Valoración mayo-julio 2020](#)

**[Acción 27].** Promover la cultura participativa de las niñas y niños, e incorporar sus propuestas en el informe preceptivo del presupuesto del Consejo Social. Esta acción será llevada a cabo por medio de HEI-Txiki Vital y el Elkargune de Infancia, y a través de la participación de niños y niñas en el Consejo social y en la comisión de Hacienda para la presentación del informe preceptivo de presupuesto (octubre de 2020).

Indicadores	Resultados
Nº actividades HEI-Txiki.	<b>19 actividades llevadas a cabo.</b>
Temáticas de las actividades	<ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>Gestión positiva del conflicto</b></li> <li>- <b>El potencial del conflicto.</b></li> <li>- <b>Igualdad de trato y no discriminación a través de los videojuegos.</b></li> <li>- <b>Cita con...</b></li> <li>- <b>Taller “También es tu barrio”.</b></li> <li>- <b>Visitas familiares Ayuntamiento.</b></li> <li>- <b>Red Antirumores ZAS.</b></li> <li>- <b>Visitas Familiares Parque de la Florida.</b></li> </ul> <p><b>La realización de estas actividades se ha tenido estructurado en diferentes sesiones.</b></p> <p><a href="#">Memoria HEI Txiki Vital</a></p>
Nº de participantes en HEI-Txiki	<b>425 participantes</b>
Perfil de otros asistentes a las actividades de cultura participativa (personas a nivel individual, asociaciones, órganos de participación, ámbito político...)	<ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>Gestión positiva del conflicto: realizándose dos sesiones (6 chicos y 6 chicas)</b></li> <li>- <b>El potencial del conflicto. (Participantes de 5 centros educativos)</b></li> <li>- <b>Trato igualitario y no discriminatorio a través de los videojuegos. Se han realizado 14 sesiones en las que han participado 181 alumnos procedentes de dos centros educativos.</b></li> <li>- <b>Cita con... Durante el curso 2020-2021 han solicitado esta actividad 5 centros educativos.</b></li> <li>- <b>Taller “También es tu barrio”. Durante el curso 2019-2020, este taller tuvo que ser suspendido por la pandemia. En 2020-2021 no ha sido solicitada esta actividad.</b></li> <li>- <b>Visitas familiares Ayuntamiento. Realización de 4 visitas 62 participantes</b></li> <li>- <b>Red Antirumores ZAS. Se han realizado dos sesiones, con una asistencia de 40 participantes</b></li> </ul>



	<p>– Visitas familiares parque de la Florida. Se han realizado 6 visitas en julio de 2020 (3 castellano y 3 en euskera), con una asistencia de 90 participantes.</p> <p>En octubre de 2020, se han realizado 10 visitas con una asistencia de 9 personas en cada una de ellas (5 en castellano y 5 en euskera) con una asistencia de 90 personas.</p> <p>En total a estas vistas familiares al parque de la Florida han acudido 180 participantes.</p>
Nº de reuniones del Consejo social en las que han participado niños y niñas del Elkargune de infancia y adolescencia	1 reunión del Consejo social sobre el informe preceptivo de presupuesto año 2021, con la incorporación de las propuestas del Elkargune de Infancia y adolescencia. Día 11 enero 2021. <a href="https://www.vitoria-gasteiz.org/wb004/docs/es/Acta-8394.pdf">https://www.vitoria-gasteiz.org/wb004/docs/es/Acta-8394.pdf</a>
Participación Elkargune infancia y adolescencia en la presentación informe preceptivo sobre presupuestos 2021 en la Comisión de Hacienda Comisión Hacienda, Participación ciudadana	Comisión Hacienda y Participación ciudadana, Transparencia y centros cívicos. 13 enero 2021. Acta y grabación: <a href="https://www.vitoria-gasteiz.org/wb004/docs/es/Acta-8431.pdf">https://www.vitoria-gasteiz.org/wb004/docs/es/Acta-8431.pdf</a>

## RESULTADOS CUANTITATIVOS DE LA EVALUACIÓN

Dos eran las acciones previstas con la finalidad de mejorar la cultura participativa para el periodo de 2020 a junio de 2021. Ambas se han realizado, con contenidos como los siguientes:

- 55 actividades desde la Escuela Abierta de Ciudadanía, en las que han participado 1.589 personas.
- En HEI TXIKI VITAL se han llevado a cabo 19 actividades, en las que han participado 425 menores.
- El Elkargune de infancia y adolescencia ha participado en una reunión del Consejo Social sobre el Informe preceptivo de los presupuestos para el año 2021 y, además, en la Comisión de Hacienda y participación Ciudadana, transparencia y centros cívicos.

## INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS

- La primera cuestión que tenemos que tener en cuenta es la situación pandémica, que ha provocado que algunas de las actividades hayan tenido que ser suspendidas, en otros casos cambiadas de fecha y en otras han funcionado online. Pero a pesar de ello, los datos de participación obtenidos y las evaluaciones de las actividades realizadas, nos llevan a una valoración positiva del trabajo realizado por la Escuela Abierta de Ciudadanía-HEI. A pesar de las restricciones se ha conseguido, se ha conseguido

motivar la participación. Una de las actividades más demandadas ha sido “Descubre el parque de la Florida en Familia”, completándose el aforo en varias ocasiones.

➤ Las actividades presenciales llevadas a cabo han sido valoradas con un 4 por el 29% de las personas que ha asistido, y el 68% con la puntuación máxima, un 5. En las actividades online, el 38% con un 4 y el 42% con 5. Hablamos por lo tanto de unas valoraciones positivas el 29% de las personas que ha asistido a estos actos los ha puntuado con un 4, mientras que el 68% con la puntuación máxima, un 5. En definitiva, se trata por lo tanto de valoraciones positivas.

➤ Por primera vez una niña y un niño, en representación del Elkargune de Infancia y Adolescencia, están presentes en la elaboración del informe preceptivo de presupuestos del Consejo Social. Esto supone un hito en el proceso de participación ciudadana dando presencia y voz a los menores y así fomentar la participación ciudadana desde edades tempranas.

Desde el Elkargune de infancia y adolescencia se han presentado 11 propuestas a los presupuestos de 2021; 8 propuestas dirigidas a las políticas municipales que se han centrado en temas concretos: Igualdad, convivencia y diversidad, la utilización del espacio público, medio ambiente, movilidad, cultura cívica, educación y sobre participación<sup>5</sup>.

---

<sup>5</sup> <https://www.vitoria-gasteiz.org/docs/wb021/contenidosEstaticos/adjuntos/es/08/29/90829.pdf>

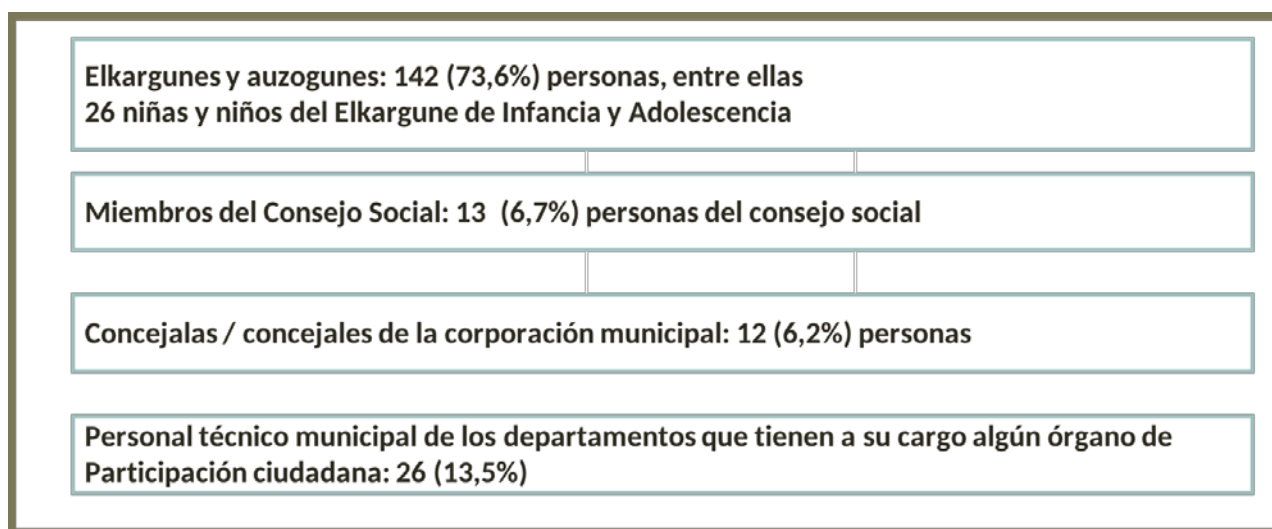
## LÍNEA 4: MEJORA DE LA CALIDAD DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA

La línea 4 se articula en cuatro acciones que analizan la calidad de la participación ciudadana.

Acciones: Indicadores y resultados	
[Acción 32] Evaluación externa anual realizada por el Observatorio de participación ciudadana de la UPV (abril 2021)	Evaluación por parte de la UPV/EHU a partir del diseño de indicadores planteados
[Acción 33] Sesión monográfica anual de cada órgano de participación según los criterios que se acuerden en el Consejo Social (Febrero/marzo anualmente)	
Indicadores	Resultados y evidencias
Realización de la sesión	<b>Realizada</b>
Nº de asistentes a la sesión	<b>193</b>
Nº de mujeres	<b>95</b>
Nº de hombres	<b>94</b>
Perfil de los asistentes	<b>Elkargunes /auzogunes y otros: 142 (26 son niños y niñas del Elkargune de Infancia) Consejo Social: 13 (9 mujeres y 4 hombres) Concejales/concejales: 12 (7 mujeres y 5 hombres) Personal técnico municipal: 26 (13 mujeres y 12 hombres) una persona de otras entidades</b>
Informe de la sesión	<b>Realizado</b>
[Acción 34] Memoria participativa en la que se aporten datos e información de interés sobre los órganos de participación, procesos participativos, las mociones presentadas y el resto de programas relacionados (marzo anualmente)	
Realización de la Memoria participativa	<b><u><a href="#">MEMORIA 2020</a></u></b>
[Acción 35] Seguimiento por parte del Consejo Social del desarrollo del Plan de Participación (Febrero/marzo anualmente)	
Realización de sesión anual de seguimiento por parte del Consejo Social al desarrollo del Plan de Participación	

## RESULTADOS DE EVALUACIÓN DE LOS ÓRGANOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Este proceso de encuestación ha sido dirigido a las personas y entidades que habitualmente participan en los elkargunes y auzogunes, al Consejo Social, a concejales y concejalas, así como al personal técnico municipal. La distribución de las respuestas recibidas la podemos ver en la siguiente imagen:



Las preguntas no solo se han centrado en obtener una valoración sobre el funcionamiento y la participación de los diferentes órganos de participación, sino que se ha dado la posibilidad de incorporar aportaciones o propuestas. En total se han recogido 64 propuestas de mejora en dichos cuestionarios.

En cuanto al diseño del cuestionario se han realizado 17 preguntas: unas eran comunes a los diferentes ámbitos -ciudadano, político y técnico- y otras han sido específicas de cada ámbito.

En el gráfico 1, hemos tenido en cuenta la valoración global de todas las preguntas realizadas en el cuestionario.

La puntuación media global del funcionamiento de los órganos de participación ciudadana por parte de la ciudadanía, Consejo Social, concejales y concejalas y el personal técnico municipal, es de 3,3 sobre 5.

Seis son los temas que están por debajo de esa puntuación media y, por lo tanto, a los que se debería prestar especial atención:

- El nivel de participación de las asociaciones y personas que a nivel individual asisten a las sesiones (2,9),
- la incidencia que tienen en los grupos políticos las aportaciones realizadas por los Elkargunes/Auzogunes y el Consejo Social,

- la actividad que lleva a cabo el concejal/concejala de referencia del Elkargune/Auzogune (2,8),
- la incidencia del trabajo de los/las técnicos/as
- las aportaciones y /o los informes que se realizan desde los auzogunes, elkargunes y Consejo Social
- Las respuestas del ayuntamiento sobre las propuestas o información realizada por el Elkargune o Auzogune (2,7),

La pregunta que ha recibido una peor valoración con 2,6 está relacionado con la opinión sobre la incidencia en la política municipal del Elkargune / Auzogune. En el caso de la valoración ciudadana se obtiene una media de 2,3.

Es en este contexto, para que la actividad de los órganos de participación tenga una mayor incidencia en el ayuntamiento, es necesario un cambio en el ámbito político.

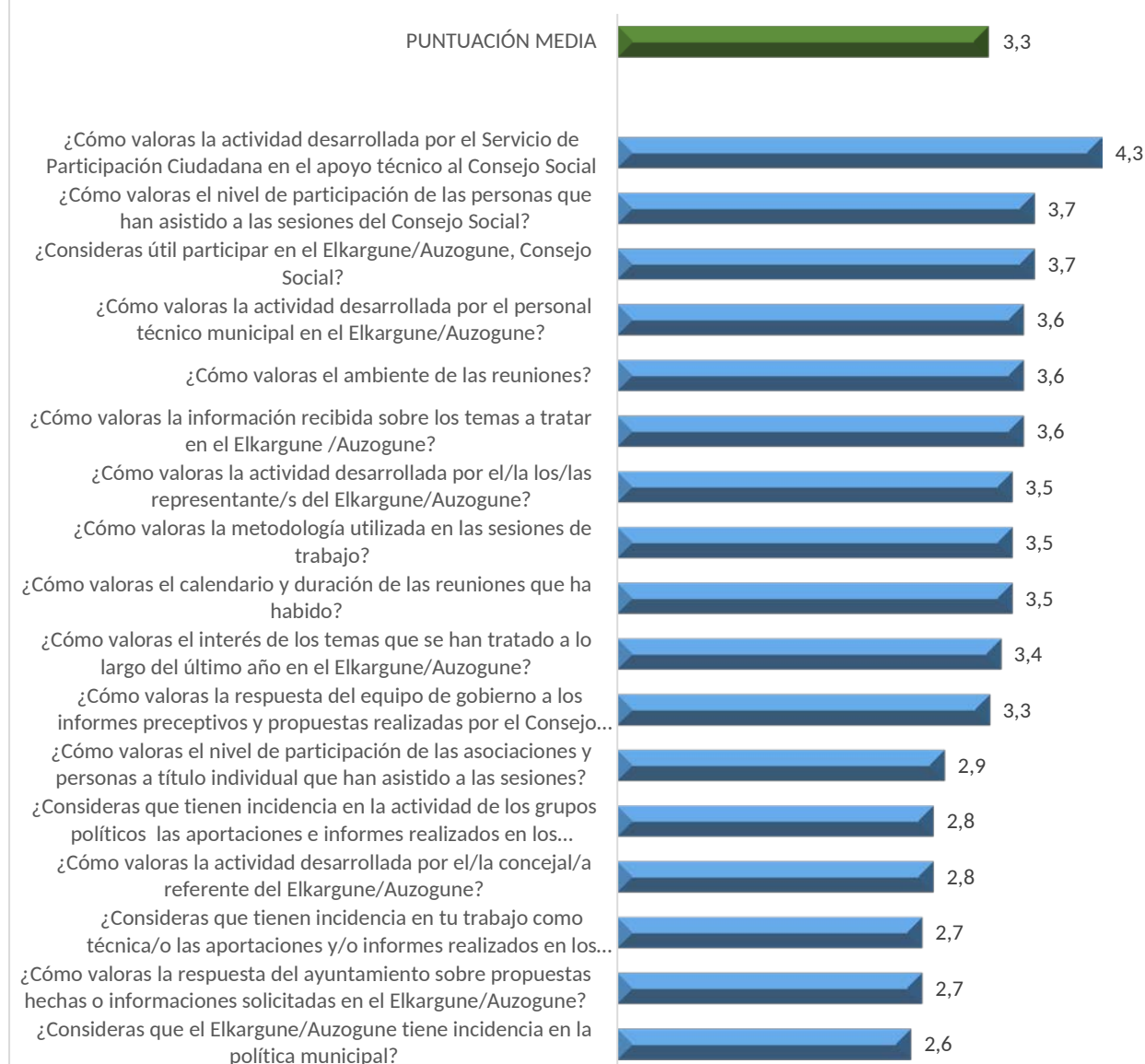
Entre los aspectos cuya valoración es superior a la puntuación media 3,3, encontramos las siguientes opiniones:

- El apoyo técnico proporcionado al Consejo Social por parte del Servicio de Participación Ciudadana, ha sido lo más valorado en el cuestionario, con 4,3 puntos.
- Entre las valoradas con 3,7 están: el nivel de participación de las personas que han asistido a las sesiones del Consejo Social, la utilidad que tiene participar en el Elkargune/Auzogune y el Consejo Social.
- A continuación, la actividad que desarrolla el personal técnico municipal en el Elkargune/Auzogune, el ambiente y la información previa sobre los temas que se van a tratar en las reuniones de estos órganos de participación (3,6).

Y finalmente, aunque también con una valoración superior al 3,3 encontramos las siguientes valoraciones:

- La actividad desarrollada por el /la los/las representantes del Elkargune/Auzogune, la metodología que, utilizada en las sesiones de trabajo, el calendario y la duración de estas sesiones (3,5).
- El interés por los temas que se han tratado durante el último año en los Elkargunes/Auzogunes (3,4) y finalmente, (3,3), las respuestas proporcionadas por el equipo de Gobierno a los informes preceptivos y las propuestas que se han realizado desde el Consejo Social.

**Gráfico 1. Evaluación sobre el funcionamiento de los órganos de participación ciudadana: valoración global (escala de 1 a 5)**



A partir de estas puntuaciones, en la siguiente tabla recogemos la distinta valoración de los órganos de participación, del personal técnico y de los/as concejales/concejalas. Algunas de estas preguntas han sido comunes a todos los ámbitos que han participado, por ello tenemos en cuenta las valoraciones de cada una de ellas y de quiénes la han valorado.

<b>Evaluación sobre el funcionamiento de los órganos de participación ciudadana: valoración según los distintos colectivos (escala de 1 a 5)</b>					
	<b>Elkargunes/ auzogunes</b>	<b>Consejo social</b>	<b>Ámbito político</b>	<b>Ámbito Técnico</b>	<b>Puntuación media</b>
¿Cómo valoras el interés de los temas que se han tratado a lo largo del último año en el Elkargune/Auzogune?	3,1	4,1	3,3	3,2	<b>3,4</b>
¿Cómo valoras la información recibida sobre los temas a tratar en el Elkargune /Auzogune?	3,2	4,2	3,5	3,4	<b>3,6</b>
¿Cómo valoras el calendario y duración de las reuniones que ha habido?	3,1	3,9			<b>3,5</b>
¿Cómo valoras la respuesta del ayuntamiento sobre propuestas hechas o informaciones solicitadas en el Elkargune/Auzogune?	2,7				<b>2,7</b>
¿Cómo valoras la respuesta del equipo de gobierno a los informes preceptivos y propuestas realizadas por el Consejo Social?		3,3			<b>3,3</b>
¿Cómo valoras la metodología utilizada en las sesiones de trabajo?	3,2	4	3,3	3,3	<b>3,5</b>
¿Cómo valoras la actividad desarrollada por el/la concejal/a referente del Elkargune/Auzogune?	2,9			2,7	<b>2,8</b>
¿Cómo valoras la actividad desarrollada por el Servicio de Participación Ciudadana en el apoyo técnico al consejo Social?		4,3			<b>4,3</b>
¿Cómo valoras la actividad desarrollada por el/la los/las representante/s del Elkargune/Auzogune?	3,4	4,1	3,4	3,2	<b>3,5</b>
¿Cómo valoras la actividad desarrollada por el personal técnico municipal en el Elkargune/Auzogune?	3,4		3,8		<b>3,6</b>
¿Cómo valoras el nivel de participación de las asociaciones y personas a título individual que han asistido a las sesiones?	3,3		2,5	3	<b>2,9</b>
¿Cómo valoras el nivel de participación de las personas que han asistido a las sesiones del Consejo Social?		3,7			<b>3,7</b>
¿Cómo valoras el ambiente de las reuniones?	3,6	3,5	3,7	3,6	<b>3,6</b>
¿Consideras útil participar en el Elkargune/Auzogune, Consejo Social?	3,2	4,1			<b>3,7</b>
¿Consideras que el Elkargune/Auzogune tiene incidencia en la política municipal?	2,3	2,8			<b>2,6</b>
¿Consideras que tienen incidencia en la actividad de los grupos políticos las aportaciones e informes realizados en los Auzogunes, Elkargunes y Consejo Social			2,8		<b>2,8</b>
¿Consideras que tienen incidencia en tu trabajo como técnica/o las aportaciones y/o informes realizados en los Auzogunes, Elkargunes y Consejo social?				2,7	<b>2,7</b>
<b>MEDIA</b>	<b>3,1</b>	<b>3,8</b>	<b>3,3</b>	<b>3,1</b>	<b>3,3</b>

De los resultados podemos extraer una serie de conclusiones que consideramos importantes destacar y que nos van a servir de punto de reflexión de cara al periodo 2020-2023.

**a. El Consejo Social:** valora en general de manera bastante positiva la labor que se realiza desde los Elkargunes / Auzogunes. Sobre todo, la información que se recibe sobre los diferentes temas que se van a tratar en las reuniones (4,2), la utilidad que tienen en participar en los órganos de participación, el trabajo que realizan los/las representantes de los elkargunes y Auzogunes y el interés de los temas abordados en ellos durante el último año (4,1). También es muy valorada la metodología de trabajo de las reuniones (4), así como su calendarización y tiempo de duración (3,9) y el ambiente de las reuniones (3,5).

Sin embargo, su opinión sobre la incidencia que puede tener en la política municipal estos órganos de participación, (2,8), no es tan positiva.

**b. Los Elkargunes/Auzogunes:** Los aspectos que más se han valorado por estos órganos de participación se centran en el ambiente en el que se desarrollan las reuniones (3,6), la actividad que lleva a cabo el personal técnico municipal y los representantes de los respectivos elkargunes/auzogunes (3,4) y el nivel de participación de las asociaciones y las personas que asisten en las reuniones (3,3). Además, han valorado con una puntuación de 3,2 tanto la metodología que se utiliza para las reuniones que llevan a cabo, la información que se recibe sobre los temas que van a ser tratados en ellas y la utilidad de participar en los diferentes órganos. También se valora positivamente el interés que tienen los temas que se tratan en las reuniones y el calendario y tiempo de duración de las reuniones (3,1).

Con una valoración inferior a los 3 puntos, hay dos cuestiones: la actividad llevada a cabo por parte de los/las concejales/as en estos órganos y las respuestas recibidas por parte del ayuntamiento sobre las propuestas realizadas o la información que ha sido solicitada. Por debajo de la media, con 2,3 puntos de valoración, los elkargunes/auzogunes consideran que tienen escasa incidencia en la política municipal.

**c. El personal técnico municipal** tiene en general una buena opinión sobre el funcionamiento de los órganos, con puntuaciones medias que oscilan entre 3 y 3,6 puntos, excepto en las preguntas referidas a la actividad desarrollada por el/la concejal/a referente en el elkargune /auzogune y a la incidencia en su trabajo como técnica/o de las aportaciones o informes realizados por los órganos de participación (2,7).

**d. Concejales y concejales.** Valoran positivamente el funcionamiento de los órganos participación ciudadana (3,3 de media), siendo la puntuación más baja la que se refiere a las cuestiones del nivel de participación de las asociaciones y personas a título individual que han asistido a las sesiones (2,5) y a la incidencia en la actividad de los



grupos políticos de las aportaciones e informes realizados por los órganos de participación (2,8).

Desde el Elkargune de Infancia y Adolescencia se ha participado también en este proceso de evaluación. Los resultados son muy notables, con una media de 4,4 puntos sobre 5 y ninguna valoración por debajo de 4. Estos resultados son muy esperanzadores: que las personas más jóvenes tengan una buena experiencia de participación es la mejor manera de incentivar para el futuro una ciudadanía participativa.

**Gráfico 2: Evaluación sobre el funcionamiento de los órganos de participación del Elkargune de Infancia y Adolescencia (puntuación de 1 a 5)**



## LÍNEA 5: RECURSOS PARA EL TRABAJO ASOCIATIVO

El objetivo en el que se ha centrado esta línea estratégica ha sido tratar de consolidar diferentes mecanismos de apoyo institucional para el adecuado ejercicio de la participación ciudadana, y de manera especial, ofertar apoyo y recursos a los colectivos ciudadanos y asociaciones del municipio.

Tres son las acciones que se derivan de esta línea estratégica:

<b>[Acción 38] Convocatoria anual de subvenciones dirigidas federaciones y asociaciones vecinales (marzo anualmente)</b>	
<b>Indicadores</b>	<b>Resultados</b>
Nº de proyectos de asociaciones que han obtenido subvención	26
Nº de AAVV que participan	26
Asociaciones que han tenido que hacer la devolución de una parte los recursos económicos recibidos.	18
<b>[Acción 39] Convocatoria de uso de locales municipales y taquillas</b>	
Nº de asociaciones que se han presentado a la convocatoria	69
Nº de asociaciones que obtienen local	62
Nº de asociaciones que se quedan sin local por falta de espacio	0
Reunión anual de valoración con las asociaciones	<p><b>Reuniones realizadas:</b>  11 de mayo 2021. Casa Asociaciones Simone de Beauvoir  13 de mayo 2021. Casa asociaciones Rogelia de Álvaro  18 de mayo 2021.- Casa asociaciones Itziar</p>
<b>[Acción 40] Servicios y recursos para las asociaciones (periodo 2020-2023)</b>	
Asociaciones que han realizado las reservas	<p>Se han realizado 588 reservas de las cuales, 131 han sido realizadas por 131 asociaciones diferentes.</p> <p><b>Servicios y recursos</b></p>
Nº de consultas realizadas por parte de las asociaciones	Durante el periodo de 2020 a mayo de 2021, se han realizado 88 consultas
Nº de préstamo de material realizado	208
Asociaciones a las que se les ha realizado algún tipo de préstamo	61
Grado de satisfacción con los préstamos recibidos (escala: muy satisfactoria, bastante satisfactoria, indiferente, negativa, muy negativa).	De los 6 items valorados el resultado medio sería bastante satisfactoria. Han respondido el 31% de las entidades usuarias

## RESULTADOS CUANTITATIVOS DE LA EVALUACIÓN

Tres han sido las acciones planificadas y las tres se han llevado a cabo durante el periodo 2020 a junio de 2021, es decir, el 100%.

- De las 26 asociaciones vecinales que han presentado su proyecto en la convocatoria anual, 26 han sido aprobados.
- En la justificación anual, 18 de ellas han tenido que realizar la devolución de una parte de la subvención. Hay que aclarar que la situación de la pandemia, con las restricciones que ha conllevado, ha hecho que se suspendan muchas actividades programadas por las asociaciones, lo que fue justificado convenientemente ante el servicio de Participación Ciudadana.
- 69 asociaciones se han presentado a la convocatoria de las casas de Asociaciones para la utilización de locales municipales y taquillas, de las cuales 62 de ellas han podido obtener el local.  
En las reuniones que se realizaron en las diferentes casas, Itziar, Rogelia de Álvaro y Simone Beauvoir, una vez resuelta la convocatoria, participaron 42 asociaciones.
- En cuanto a la solicitud y utilización puntual de salas en las casas de asociaciones, han sido 588 las reservas realizadas por 131 asociaciones diferentes.

## INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS

En definitiva, los resultados de esta línea y las actuaciones derivadas reflejan una realidad muy positiva, ya que ha dotado al Plan de Ciudadanía de los recursos tanto económicos, por medio de subvenciones, como físicos de espacios y material, para el desarrollo de las actividades de asociaciones vecinales y de otro tipo que así lo requieran.

## 4. VALORACIÓN FINAL

---

[1] La primera constatación es muy clara: el grado de cumplimiento del Plan es sobresaliente. De las 30 acciones previstas para su realización a lo largo de 2020 y hasta junio de 2021, solo tres de ellas no se han llevado a cabo. Por lo tanto, se ha ejecutado el 90 % del contenido del Plan. Este excelente nivel de cumplimiento se explica, en parte, por el hecho de varias de las acciones (como la 1, 4, 5, 6, 9, 10, 20, 21...) tenían que ver con actos únicos de aprobación del Plan o de partida presupuestaria, constitución de grupos de trabajo, publicación de reglamentos o manuales de funcionamiento, etc.

En cualquier caso, incluso en el cumplimiento de estas acciones (procedimentalmente sencillas) debemos poner en valor lo que tienen de ejercicio de compromiso con la institucionalización de la participación ciudadana por parte de equipo de gobierno, de los grupos políticos municipales y del personal técnico del consistorio.

[2] Las tres acciones que no se han ejecutado son las siguientes: la modificación del reglamento de Participación Ciudadana para la participación en los Plenos de los órganos de participación (acción 5), la elaboración de un manual con criterios y normas para los procesos participativos (acción 15) y la generación de acciones comunicativas o nuevos canales de comunicación que permitan llegar a la ciudadanía menos representada actualmente en los órganos de participación (acción 24). Se trata de acciones que se encuentran en fase de elaboración cuyo cumplimiento debe ser prioritario a corto plazo, por la capacidad de impacto positivo que tienen en el desarrollo del Plan, especialmente en lo que se refiere a la incidencia de los procesos participativos sobre la política municipal, así como a la extensión entre la ciudadanía de la cultura participativa.

[3] De la evaluación realizada se desprende la demanda de que los órganos de participación tengan incidencia real en la política municipal. De hecho, aunque rayando el aprobado, las valoraciones más bajas en los cuestionarios que se han aplicado a los órganos de participación tienen que ver con la (limitada) incidencia de estos órganos en la política municipal y con la respuesta del Ayuntamiento a sus propuestas.

Se trata de una cuestión esencial, que debería ser abordada expresamente en el próximo periodo con el fin de discernir si se trata de una valoración consecuencia de una expectativa inadecuada por parte de las personas participantes o de un déficit efectivo de respuesta. A ello contribuirá la ejecución de las citadas acciones 5 y 15. Además, nuestra recomendación es que en la próxima evaluación se plantee como indicador de cumplimiento el aumento en al menos 0,5 puntos (hasta alcanzar una puntuación mínima de 3 sobre 5) en la opinión de los elkargunes y auzogunes sobre la incidencia de su actividad en las políticas municipales.

[4] Elkargunes y auzogunes, junto con el Consejo Social, son pilares básicos del ecosistema participativo municipal y por ello deben ser cuidados con especial dedicación. Se trata de órganos con recorrido, asentados, muy bien valorados por quienes participan en ellos. Para el próximo periodo recomendamos recuperar el Informe de Evaluación presentado en febrero de 2019, donde se recogían diversas propuestas de mejora para los órganos de participación, de las que es posible extraer ideas para mejorar el funcionamiento de elkargunes, auzogunes y Consejo Social; en la lógica de evaluación iniciada en este periodo, dichas ideas podrían dar lugar a nuevas acciones e indicadores relacionados con la línea 2 del Plan.

[5] En cuanto al impulso de la cultura participativa entre la ciudadanía, además de ejecutar la acción 15 (pendiente), de cara al próximo ejercicio nos parecen muy importantes la acción 18 (dar a conocer a la ciudadanía el cauce de las consultas ciudadanas, prevista para enero de 2022) y la acción 19 (realización del programa Vitoria-Gasteiz Hobetuz, prevista para noviembre de 2021). Se trata de recursos o herramientas para ya existentes, con el suficiente rodaje como para esperar de su implementación resultados muy positivos desde la perspectiva de la participación.

Pero el impulso y consolidación de la participación ciudadana son tareas en permanente construcción. Los procesos de participación ciudadana dependen mucho de coyunturas, también de compromisos personales. Por supuesto que la institucionalización de estos procesos es fundamental para garantizar la máxima estabilidad posible. Pero la participación tiene mucho que ver con contextos generacionales, coyunturas sociopolíticas, situaciones vitales y liderazgos comprometidos que cambian en cada momento histórico.

La cultura y el compromiso participativos no son algo que se construya de una vez para siempre, sino que exigen un impulso y un mantenimiento continuos. Nunca se puede dar por supuesto que el nivel alcanzado en un momento dado sea el suelo estable y permanente sobre el que seguir avanzando. La cultura participativa de la ciudadanía es como un acuífero que hay que cuidar con atención para que no se vacíe. De ahí la relevancia de afrontar en el próximo periodo las acciones 28 y 29, que buscan promover la cultura participativa en colectivos y sectores cuya presencia en los órganos y procesos de participación es en la actualidad más reducida, y 30 y 31, dirigidas a potenciar y reconocer la participación de la ciudadanía en general.

[6] A modo de resumen general, pensamos que tanto los resultados como el proceso que ha dado lugar a esta primera evaluación (en la medida en que ha incorporado en el mismo a todos los agentes sociales, políticos y técnicos concernidos) apuntan de momento a una adecuada ejecución de las acciones previstas en el Plan Municipal de Participación Ciudadana 2020-2023 y a la consolidación de una estructura participativa con mucha potencialidad, aún por desarrollar. Por ello, es importante incorporar al Plan las propuestas de mejora planteadas desde el Consejo Social a partir de la evaluación realizada desde los órganos de participación, así como seguir midiendo los indicadores de las diferentes acciones del plan

(Agenda 40) con el objetivo de continuar progresando en la calidad democrática de las políticas municipales de Vitoria-Gasteiz.

**CUADRO PARA LA EVALUACIÓN DEL  
PLAN MUNICIPAL DE PARTICIPACIÓN  
CIUDADANA DE VITORIA-GASTEIZ 2020-23**

**Agenda 40**

### Línea 1: La participación como eje estratégico del municipio

OBJETIVOS	ACCIONES DERIVADAS	METODOLOGÍA Y PROCEDIMIENTO	RESPONSABILIDAD	FECHA DE REALIZACIÓN	INDICADORES DE EVALUACIÓN
<i><b>Asegurar el liderazgo y compromiso del equipo de gobierno con la participación ciudadana</b></i>	1. <b>Aprobación del Plan</b> de Participación Ciudadana Hoja de Ruta para la legislatura 2020-2023, acorde con el Plan Estratégico de Legislatura.	Aprobación en Comisión de Participación y en Junta de Gobierno.	Equipo de Gobierno	Enero 2020	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Acta de la Junta de Gobierno de aprobación del plan</li> <li>• Acta de Comisión de Pleno que muestre el acuerdo de los grupos políticos a este Plan</li> </ul>
	2. <b>El Equipo de Gobierno tendrá en consideración y dará respuesta razonada</b> a todas las propuestas y demandas de información realizadas por los órganos de participación ciudadana, estableciendo un plazo máximo de un mes y utilizando un lenguaje que sea entendido por la ciudadanía. De manera específica se responderá a los informes preceptivos elaborados por el Consejo Social.	Respuestas mediante informes del Equipo de Gobierno adecuados en plazo y forma	Equipo de Gobierno	Septiembre 2020	<ul style="list-style-type: none"> <li>• N° de propuestas y demandas de información presentadas al Equipo de Gobierno por parte de los Elkargunes, Auzogunes y Consejo Social</li> <li>• N° de propuestas y demandas de información que han sido respondidas en tiempo y forma a los Elkargunes, Auzogunes y Consejo Social.</li> <li>• Valoración de los Elkargunes, auzogunes y Consejo Social sobre la respuesta recibida por parte del equipo de gobierno</li> </ul>
	3. <b>El Equipo de Gobierno municipal hará de interlocutor con otras administraciones públicas</b> cuando los temas planteados en los órganos de participación ciudadana trasciendan sus competencias	Informes que insten a otras instituciones a tratar temas de su competencia	Equipo de Gobierno	Septiembre 2020	<ul style="list-style-type: none"> <li>• N° de temas que han sido planteados por los órganos de participación (elkargunes, auzogunes y consejo social) y derivados por parte del Equipo de Gobierno a otras administraciones públicas y n° total.</li> <li>• N° de respuestas recibidas desde otras administraciones a estos temas derivados</li> </ul>



OBJETIVOS	ACCIONES DERIVADAS	METODOLOGÍA Y PROCEDIMIENTO	RESPONSABILIDAD	FECHA DE REALIZACIÓN	INDICADORES DE EVALUACIÓN
<i>Asegurar el acuerdo y compromiso del conjunto de la Corporación Municipal con la participación ciudadana</i>	4. Generación y funcionamiento regular de un <b>grupo de trabajo en el que estén representados todos los grupos políticos municipales</b> para realizar el seguimiento del Plan Municipal de Participación Ciudadana, haciendo públicas sus conclusiones y propuestas a través de la Comisión de Hacienda y Participación Ciudadana.	Grupo de trabajo que se reúna periódicamente	Grupos políticos municipales / Servicio de Participación	Enero 2020	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Constitución del grupo de trabajo político</li> <li>• N° de reuniones de seguimiento realizadas por el grupo de trabajo político</li> <li>• Realización de una autoevaluación anual, grado de satisfacción con los resultados obtenidos</li> </ul>
	5. <b>Modificación del reglamento de Participación Ciudadana</b> para permitir que los órganos de participación puedan presentar mociones en el Pleno Municipal	Aprobación de la modificación en Pleno	Grupos políticos municipales / Servicio de Participación	Marzo 2021	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Realización de la modificación del reglamento de Participación Ciudadana</li> </ul>
<i>Potenciar la transversalidad de la participación ciudadana en el ayuntamiento</i>	6. Generación de un <b>grupo de trabajo técnico en el que estén representados los diferentes departamentos municipales</b> que permita asegurar el impulso y transversalidad de la participación ciudadana en todo el Ayuntamiento.	Grupo de trabajo que se reúna periódicamente	Departamentos Municipales/ Servicio de Participación	Enero 2020	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Constitución del grupo de trabajo</li> <li>• N° de reuniones celebradas con el grupo técnico de los departamentos municipales</li> <li>• N° de personas y dptos que han participado en cada sesión</li> <li>• Temas que han sido tratados en las reuniones celebradas</li> <li>• Valoración de las reuniones</li> </ul>

OBJETIVOS	ACCIONES DERIVADAS	METODOLOGÍA Y PROCEDIMIENTO	RESPONSABILIDAD	FECHA DE REALIZACIÓN	INDICADORES DE EVALUACIÓN
	7. Elaboración de una <b>agenda de participación anual</b> que detalle los diferentes temas municipales que van a estar sujetos a participación ciudadana	Documento o tabla que recoja las diferentes cuestiones municipales (proyectos, planes, programas...) que en el año estarán ligados a procesos o consultas de participación ciudadana	Departamentos Municipales/ Servicio de Participación	Abril 2021	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Elaboración y publicación de la agenda</li> <li>• N° de temas publicados por cada departamento</li> <li>• Se han realizado reuniones de seguimiento de los temas incluidos en la agenda</li> </ul> Valoración anual de la agenda de participación ciudadana y el proceso vinculado a ella.
	8. Coordinación, puesta en marcha, seguimiento y evaluación de acciones comprometidas con otros planes municipales: Plan igualdad, Plan infancia, etc.	Realización de las acciones en coordinación con los servicios	Departamentos Municipales/ Servicio de Participación	Abril 2021	<ul style="list-style-type: none"> <li>• N° de acciones que se han desarrollado</li> <li>• Tipo de planes municipales con los que se han trabajado</li> <li>• Grado de satisfacción con las acciones que se han llevado a cabo con los diferentes planes municipales en la autoevaluación anual</li> </ul>

## Línea 2: Cauces y herramientas para la participación ciudadana

OBJETIVOS	ACCIONES DERIVADAS	METODOLOGÍA Y PROCEDIMIENTO	RESPONSABILIDAD	FECHA DE REALIZACIÓN	INDICADORES DE EVALUACIÓN
<i>Mejorar el funcionamiento de los órganos de participación</i>	9. Cada órgano de participación ciudadana contará con un <b>concejal/a del equipo de gobierno de referencia</b> , exceptuando el Consejo Social, que se responsabilizará del seguimiento de los temas tratados y de aportar las respuestas municipales y de impulsar la participación eficaz con su actitud y forma de participar	Designación desde el equipo de gobierno de los/as concejales/as referencia	Equipo de gobierno	Enero 2020	<ul style="list-style-type: none"> <li>Cuentan los órganos de participación con una persona del equipo de gobierno de referencia responsable de los temas que se tratan y de aportar las respuestas municipales.</li> <li>Valoración de los órganos de participación relacionada con el papel desarrollado por el/la concejal/a de referencia del órgano de participación correspondiente.</li> </ul>
	10. Los órganos dispondrán de un <b>manual de funcionamiento</b> que permita a cualquier ciudadano/a conocer qué hacen, quiénes pueden participar, cómo funcionan, normas comportamiento, etc.	Elaboración de un manual que se facilite en los órganos de participación y este accesible en la web	Servicio de Participación	Enero 2020	<ul style="list-style-type: none"> <li>El manual de funcionamiento de participación ciudadana ha sido elaborado</li> <li>Disponen los órganos de participación del manual de funcionamiento</li> <li>Está accesible en la página web el manual de participación</li> </ul>
	11. Se habilitarán <b>herramientas para el seguimiento de los temas propuestos</b> , valoración de las sesiones y grado de incidencia en las políticas municipales.	Diseño y puesta en marcha de una aplicación informática para los órganos de participación	Servicio de Participación/Unidad de Contenidos/Tecnologías de la información	Enero 2022	<ul style="list-style-type: none"> <li>Nº de temas propuestos por ciudadanía/asociaciones</li> <li>Diseño y puesta en marcha de la aplicación informática</li> </ul>
	12. Se facilitarán aquellos <b>servicios complementarios</b> que permitan la participación de la ciudadanía con diferentes necesidades de apoyo (sensoriales, físicas, cuidado de personas mayores o infancia...).	Contratación de estos servicios cuando sean solicitados	Servicio de Participación	Enero 2020	<ul style="list-style-type: none"> <li>Tipo de servicios solicitados</li> <li>Nº de servicios solicitados de cada tipo de servicio</li> <li>Grado de satisfacción de las personas usuarias de cada tipo de servicio</li> </ul>

OBJETIVOS	ACCIONES DERIVADAS	METODOLOGÍA Y PROCEDIMIENTO	RESPONSABILIDAD	FECHA DE REALIZACIÓN	INDICADORES DE EVALUACIÓN
	13. El Consejo Social será el <b>órgano encargado de coordinar</b> el resto de los órganos de participación que tendrán sus representantes en él.	Incorporarlo a las tareas del Consejo Social	Consejo social/Servicio de Participación	Enero 2020	<ul style="list-style-type: none"> <li>Nº de acciones de coordinación del Consejo Social con los órganos de participación</li> <li>Valoración de la satisfacción con la coordinación</li> </ul>
<i>Mejorar la calidad e incidencia de los procesos participativos que se desarrollen en el ayuntamiento</i>	14. El diseño y la evaluación de aquellos <b>Planes municipales de especial relevancia</b> (Igualdad, Juventud, PGOU, Movilidad...) <b>llevarán asociado un proceso participativo</b> con un tiempo adecuado y que contará con el acompañamiento y asesoría del Servicio de Participación Ciudadana.	Reuniones de coordinación y preparación entre Servicio de Participación Ciudadana y Departamento responsable del plan o programa	Departamentos Municipales/ Servicio de Participación	Enero 2020	<ul style="list-style-type: none"> <li>Nº de procesos de acompañamiento y asesoramiento del plan o del programa</li> <li>Tipo de procesos de asesoramiento que han sido llevados a cabo</li> <li>Nº de labores de acompañamiento y asesoramiento que se han llevado a cabo en cada uno de los procesos participativos</li> <li>Valoración de cada uno de los departamentos municipales que han estado implicados en el proceso de acompañamiento o asesoramiento</li> <li>Valoración por parte del servicio de participación ciudadana sobre la labor de acompañamiento y asesoramiento llevada a cabo</li> <li>Presupuesto asociado a cada proceso participativo realizado</li> </ul>
	15. Se elaborará un <b>manual para los procesos participativos con normas y criterios exigibles en cualquier proceso participativo municipal</b>	Manual de referencia para los procesos participativos a realizar en el ayuntamiento	Servicio de Participación/ Grupos políticos	Junio 2021	<ul style="list-style-type: none"> <li>Manual con normas y criterios elaborados</li> <li>Difusión del manual</li> <li>Valoración anual en la memoria participativa sobre los procesos participativos municipales realizados y el cumplimiento de los criterios del manual</li> </ul>

OBJETIVOS	ACCIONES DERIVADAS	METODOLOGÍA Y PROCEDIMIENTO	RESPONSABILIDAD	FECHA DE REALIZACIÓN	INDICADORES DE EVALUACIÓN
<b>Potenciar el buzón ciudadano como herramienta de participación ciudadana</b>	16. Mejorar las respuestas ofrecidas desde el buzón ciudadano: en forma y en tiempo	Coordinación entre Departamentos para modificar las respuestas tipo y hacerlas más individualizadas	Servicio de Participación / Departamentos	Abril 2021	<ul style="list-style-type: none"> <li>Realización de curso de formación para las personas que contestan en el buzón</li> <li>Tiempo que transcurre entre la pregunta en el Buzón ciudadano y la respuesta definitiva</li> </ul>
	17. Se conectará esta herramienta con procesos participativos a realizar y con debates y temas para los órganos municipales de participación	Introducir en el buzón hilos de comunicación para el debate y opinión relacionados con procesos participativos y llevar temas recurrentes en el buzón a los órganos de participación	Servicio de Participación / unidad de contenidos	Marzo 2021	<ul style="list-style-type: none"> <li>Ha sido vinculado el buzón del ciudadano con los diferentes procesos participativos que a realizar</li> <li>Nº de temas planteados en el buzón del ciudadano sobre debates en los Elkargunes, Auzogunes o procesos participativos</li> <li>Valoración anual del funcionamiento del "buzón del ciudadano" (escala 1-10).</li> <li>Nº y tipo de propuestas de mejora planteadas sobre el buzón del ciudadano</li> </ul>
<b>Dar a conocer a la ciudadanía el Reglamento de Consultas Ciudadanas</b>	18. Acciones comunicativas destinadas a <b>dar a conocer a la ciudadanía el cauce de consultas ciudadanas</b>	Contratación de acciones comunicativas concretas con este fin	Servicio de Participación	Enero 2022	<ul style="list-style-type: none"> <li>Nº de acciones de comunicación realizadas</li> <li>Tipo de acciones de comunicación que se han realizado</li> <li>Valoración anual de las acciones de comunicación que se han realizado</li> </ul>

OBJETIVOS	ACCIONES DERIVADAS	METODOLOGÍA Y PROCEDIMIENTO	RESPONSABILIDAD	FECHA DE REALIZACIÓN	INDICADORES DE EVALUACIÓN
Asegurar el desarrollo y ejecución del programa de presupuesto participativo Vitoria-Gasteiz Hobetuz	19. Realización del <b>programa Vitoria-Gasteiz Hobetuz</b> para que la ciudadanía pueda proponer proyectos y así mismo participar en las votaciones para elegir las propuestas a realizar.	<p>Programa a realizar en 5 fases: fase de convocatoria para la presentación de proyectos, fase de viabilidad técnica, fase de presentación de proyectos viables, fase de votaciones y fase de seguimiento y ejecución</p> <p>Todas las fases del proceso serán participativas en la medida de lo posible</p>	Departamentos Municipales/ Servicio de Participación	Noviembre 2021	<ul style="list-style-type: none"> <li>Nº y tipo de proyectos propuestos en el marco del programa MV-GH</li> <li>nº de participantes en las diferentes fases</li> <li>Tipología/perfil de los participantes en cada una de las fases</li> <li>Diseño de un cuestionario online para la medición de la satisfacción de quienes han presentado proyectos (personas/organizaciones)</li> <li>Valoración anual del resultado de las propuestas de proyectos presentados, por el servicio de participación ciudadana /departamentos implicados/Consejo social</li> <li>Implementación de los proyectos</li> <li>Presupuesto asociado</li> </ul>
	20. Se elaborará un <b>reglamento-marco para este programa</b>	Reglamento-marco que regule todas las fases de este programa	Servicio de Participación	Noviembre 2020	<ul style="list-style-type: none"> <li>Elaboración y publicación del reglamento marco del programa Vitoria-Hobetuz a partir de las valoraciones del último y con acuerdo político</li> </ul>
	21. Se aprobará una <b>partida anual específica para este programa</b> , dentro del presupuesto del Departamento de Participación, Transparencia y Centros Cívicos.	Aprobar una partida específica para V-G Hobetuz en el departamento	Equipo de Gobierno	Diciembre 2020	<ul style="list-style-type: none"> <li>Aprobación de la partida económica</li> <li>Ejecución anual de la partida</li> </ul>

OBJETIVOS	ACCIONES DERIVADAS	METODOLOGÍA Y PROCEDIMIENTO	RESPONSABILIDAD	FECHA DE REALIZACIÓN	INDICADORES DE EVALUACIÓN
<i>Mejorar la información sobre los órganos y procesos participativos municipales</i>	22. <b>Encuesta a ciudadanía y colectivos sociales</b> que no participan actualmente en órganos de participación para tener datos sobre el conocimiento existente sobre los canales para la participación ciudadana vigentes	<p>Contratar la realización de una encuesta con este tema</p> <p>Utilizar los cauces necesarios para que la encuesta llegue a los colectivos activos en la ciudad y que no participan en los órganos de participación</p>	Servicio de Participación Ciudadana	Enero 2022	<ul style="list-style-type: none"> <li>Realización de la encuesta</li> <li>N.º de colectivos/personas/asociaciones que participan en la encuesta y que no participan en los órganos de participación</li> <li>Elaboración del informe</li> <li>Difusión del informe</li> </ul>
	23. Utilización de <b>canales informativos y comunicativos diversos.</b>	<p>Uso de los diferentes medios municipales con los que contamos. Centros cívicos, muppis, pantallas, web, casas asoci., Servicio de Préstamo, boletines, elkarateak.info, radio notas de prensa....</p> <p>Elaboración de un folleto informativo sencillo e incorporación de su entrega como parte del protocolo de acceso a los servicios de Casa de Asociaciones, Servicio de préstamo...</p>	Servicio de Participación Ciudadana	Marzo 2021º	<ul style="list-style-type: none"> <li>Canales de comunicación utilizados</li> <li>Frecuencia de su utilización (escala de frecuencia temporal)</li> <li>Valoración de los canales de información y comunicación utilizados</li> <li>Folleto elaborado</li> <li>Entrega del prospecto en las Casas de Asociaciones, Servicio de Préstamo...</li> <li>N.º de prospectos entregados en los servicios</li> </ul>
<i>Innovar y buscar nuevos canales que aproximen a la ciudadanía, y especialmente a las personas que se encuentren en situaciones de vulnerabilidad, a expresar sus necesidades, debatir y corresponsabilizarse de los diferentes asuntos públicos municipales</i>	24. Generación de <b>acciones comunicativas o nuevos canales</b> que nos permitan llegar a la ciudadanía menos representada actualmente en los órganos de participación	Realización de acciones novedosas	Servicio de participación ciudadana	Junio 2021	<ul style="list-style-type: none"> <li>Nº de acciones nuevas propuestas e implementadas con su público objetivo</li> <li>Valoración y eficacia de los canales de información y comunicación</li> </ul>

OBJETIVOS	ACCIONES DERIVADAS	METODOLOGÍA Y PROCEDIMIENTO	RESPONSABILIDAD	FECHA DE REALIZACIÓN	INDICADORES DE EVALUACIÓN
<p><i>Promover el intercambio y aprendizaje conjunto con otras administraciones públicas en políticas de participación y gobierno abierto</i></p>	<p>25. Participación del ayuntamiento en <b>redes de trabajo</b></p>	<p>Participación activa en Kaleidos, OGP-Euskadi y Eudel</p>	<p>Equipo de gobierno/Servicio de Participación Ciudadana</p>	<p>Enero 2020</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• N° de redes de trabajo en las que participa el ayuntamiento</li> <li>• N° de acciones que se han llevado a cabo en el marco de cada una de las redes de trabajo</li> <li>• Valoración técnica anual de la participación del ayuntamiento en las redes de trabajo</li> </ul>



### Línea 3: Mejora de la cultura participativa

OBJETIVOS	ACCIONES DERIVADAS	METODOLOGÍA Y PROCEDIMIENTO	RESPONSABILIDAD	FECHA DE REALIZACIÓN	INDICADORES DE EVALUACIÓN
<p><b>Potenciar la cultura participativa entre la ciudadanía, pero también en el ámbito político y técnico municipal</b></p>	<p>26. <b>La Escuela abierta de la Ciudadanía</b> como programa referencia para el desarrollo de cultura participativa</p> <p>Acciones en el ámbito político, en el técnico y en el ciudadano</p>	<p>Diversidad de acciones y formatos para informar, formar y debatir sobre diferentes ámbitos de la gestión municipal</p> <p>Actividades HEI:</p> <p><b>HEI Eventos</b>  <b>HEI Habilidades sociales</b>  <b>HEI Asociaciones</b>  <b>HEI Conoce Vitoria-Gasteiz</b>  <b>HEI Txiki Vital</b>  <b>HEI Lab</b>  <b>HEI Cita con</b></p>	<p>Servicio de Participación Ciudadana</p>	<p>Enero 2020</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• N° de actividades participativas destinadas a la ciudadanía, ámbito político y técnico</li> <li>• Tipo de actividades llevadas a cabo para la ciudadanía</li> <li>• N° de personas que han asistido a HEI-Escuela</li> <li>• Perfil de los asistentes a las actividades (personas a nivel individual, asociaciones, órganos de participación, ámbito político...)</li> <li>• Grado de satisfacción de la actividad desarrollada (cuestionario a personas asistentes. Escala de satisfacción</li> <li>• Evaluación anual del Servicio de Participación ciudadana</li> </ul>
	<p>27. Promover la cultura participativa de las niñas y niños e incorporar sus propuestas al informe preceptivo de presupuesto del Consejo Social.</p>	<p>A través de HEI Txiki, el programa Aktiba(TU) y el elkargune de infancia y adolescencia.</p> <p>Participación niños/as en el Consejo social y en la comisión de Hacienda para la presentación informe.</p>	<p>Servicio participación ciudadana.  Apoyo S° infancia y familia</p>	<p>Octubre 2020</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• N° actividades HEI txiki.</li> <li>• N° de participantes</li> <li>• Perfil de otros asistentes a las actividades de cultura participativa (personas a nivel individual, asociaciones, órganos de participación, ámbito político...)</li> <li>• Grado de satisfacción de la actividad desarrollada (cuestionario a personas asistentes. Escala de satisfacción</li> <li>• Evaluación anual del Servicio de Participación ciudadana.</li> </ul>

					<ul style="list-style-type: none"> <li>Nº de reuniones del Consejo social en las que han participado niños y niñas del Elkargune de Infancia y Adolescencia</li> <li>Participación Elkargune Infancia y Adolescencia en la presentación informe preceptivo sobre presupuestos 2021 en la Comisión de Hacienda Comisión Hacienda, Participación ciudadana.</li> </ul>
	28. Promover la cultura participativa de las personas jóvenes	Potenciar la participación de personas jóvenes en el resto de órganos y canales de participación (no solo en el elkargune de juventud)	Servicio participación ciudadana. Apoyo Sº juventud	Octubre 2021	<ul style="list-style-type: none"> <li>N.º de personas jóvenes que participan en cada órgano, canal, herramienta de participación</li> <li>Edad media de las personas participantes en los diferentes órganos, canales o herramientas de participación.</li> </ul>
	29. Promover la cultura participativa en sectores con necesidades específicas: idioma, lenguaje, Necesidades Educativas Especiales...	Adaptar los cauces y herramientas de participación a las necesidades de todas las personas, con adaptaciones especiales e individualizadas	Servicio de Participación ciudadana Apoyo Serv. Convivencia y Diversidad	Octubre 2021	<ul style="list-style-type: none"> <li>Nº de acciones de participación con apoyo a personas con necesidades especiales</li> </ul>
	30. Realización de una <b>campaña de sensibilización ciudadana</b> para promover y motivar en el ejercicio del derecho a la participación	Contratar una campaña de información sobre los canales de participación existentes	Servicio de Participación Ciudadana	Junio 2021	<ul style="list-style-type: none"> <li>Realización de la campaña de sensibilización ciudadana</li> <li>Valoración y eficacia de la campaña de sensibilización de motivación para el ejercicio del derecho a la participación.</li> </ul>
	31. <b>Actuaciones de reconocimiento</b> al trabajo que personas y colectivos realizan en los órganos de participación	Realización de alguna/s acción/es actuación/es concreta/s de reconocimiento	Servicio de Participación Ciudadana	Diciembre 2021	<ul style="list-style-type: none"> <li>Nº de actos de reconocimiento realizados.</li> <li>Tipología de personas/colectivos reconocidos</li> <li>Nº de asistentes (desglose por sexos)</li> </ul>

					<ul style="list-style-type: none"><li>• Perfil de otros asistentes a las actividades de cultura participativa (personas a nivel individual, asociaciones, órganos de participación, ámbito político...)</li><li>• Valoración anual del servicio de participación ciudadana</li><li>• Valoración de las personas asistentes</li></ul>
--	--	--	--	--	--

#### Línea 4: Mejora de la calidad de la participación ciudadana

OBJETIVOS	ACCIONES DERIVADAS	METODOLOGÍA Y PROCEDIMIENTO	RESPONSABILIDAD	FECHA DE REALIZACIÓN	INDICADORES DE EVALUACIÓN
<i>Evaluar el desarrollo de la política de participación ciudadana del ayuntamiento a lo largo de la legislatura</i>	32. <b>Evaluación externa</b> anual realizada por el Observatorio de Participación ciudadana de la UPV	Informe de evaluación elaborado por la UPV a partir de los indicadores de evaluación determinados en este documento	UPV/ Servicio de Participación Ciudadana	Abril 2021°	<ul style="list-style-type: none"> <li>Evaluación por parte de la UPV/EHU a partir del diseño de indicadores planteados</li> </ul>
	33. <b>Sesión monográfica anual de evaluación en cada órgano de participación</b> , según los criterios que se acuerden en el Consejo Social.	Sesiones a final de año o inicios del siguiente para hacer la evaluación	Servicio de Participación Ciudadana	Febrero-marzo anualmente	Realización de la sesión N° de asistentes a la sesión N° de mujeres N° de hombres Perfil de los asistentes Informe de la sesión
	34. <b>Memoria participativa anual</b> en la que se aporten datos e información de interés sobre los órganos de participación, procesos participativos, las mociones presentadas por los órganos, la incidencia y resto de programas relacionados	Realización de una memoria desde el Servicio de Participación Ciudadana	Servicio de Participación Ciudadana	Marzo anualmente	Realización de la Memoria Participativa.
	35. <b>Seguimiento por parte del Consejo Social</b> del desarrollo del Plan de Participación	Informar periódicamente al consejo Social del desarrollo del plan de participación	Servicio de Participación Ciudadana	Febrero-marzo anualmente	Realización de sesión anual de seguimiento por parte del Consejo Social al desarrollo del Plan de Participación
	36. <b>Diagnóstico desde la perspectiva de género</b> de la participación en los órganos municipales de participación	Contrato con una entidad competente para la realización del estudio	Servicio de Participación Ciudadana	Marzo 2023	N° de hombres y N° de mujeres (que participan en cada uno de los procesos y órganos de participación)
	37. Guía para una participación igualitaria	Contrato	Servicio Participación ciudadana	Marzo 2023	Realización y difusión de la guía

### Línea 5: Recursos para el trabajo asociativo

OBJETIVOS	ACCIONES DERIVADAS	METODOLOGÍA Y PROCEDIMIENTO	RESPONSABILIDAD	FECHA DE REALIZACIÓN	INDICADORES DE EVALUACIÓN
<i>Consolidar mecanismos de apoyo institucional para la participación de la ciudadanía (colectivos y asociaciones)</i>	38. Convocatoria anual de subvenciones dirigidas a federaciones y asociaciones vecinales.	Elaboración del documento de la convocatoria y valoración solicitudes	Servicio de participación ciudadana	Marzo anualmente	<ul style="list-style-type: none"> <li>• N° de proyectos de asociaciones que han obtenido subvención</li> <li>• N° de AAVV que participan</li> <li>• Asociaciones que han tenido que devolver dinero</li> <li>• Presupuesto asociado</li> </ul>
	39. Convocatoria de uso de locales municipales y taquillas	Elaboración del documento de la convocatoria y valoración solicitudes	Servicio de participación ciudadana	<p>Noviembre 2021: valoración prórroga.</p> <p>Septiembre 2023: nueva convocatoria.</p> <p>Diciembre 2023: resolución convocatoria.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• N° de asociaciones que se han presentado a la convocatoria</li> <li>• N° de asociaciones que obtienen local</li> <li>• N° de asociaciones que se quedan sin local por falta de espacio</li> <li>• Reunión anual de valoración con las asociaciones</li> <li>• Encuesta anual de valoración</li> </ul>

OBJETIVOS	ACCIONES DERIVADAS	METODOLOGÍA Y PROCEDIMIENTO	RESPONSABILIDAD	FECHA DE REALIZACIÓN	INDICADORES DE EVALUACIÓN
	<p>40. Servicios y recursos para asociaciones</p>	<p>Reservas espacios comunes en las Casas asociaciones. Asesoramiento asociacionismo Préstamo material</p>	<p>Servicio de participación ciudadana</p>	<p>Periodo 2020-2023</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• N° de reservas y tipología que han realizado las asociaciones vecinales</li> <li>• Asociaciones que han realizado las reservas</li> <li>• N° de consultas realizadas por parte de las asociaciones</li> <li>• N° de préstamo de material realizado</li> <li>• Asociaciones a las que se les ha realizado algún tipo de préstamo</li> <li>• Grado de satisfacción con los prestamos recibidos (escala: muy satisfactoria, bastante satisfactoria, indiferente, negativa, muy negativa).</li> </ul>